

IGNACIO OSORIO ROMERO
LORENA LLANES ARENAS
BORIS BERENZON GORN

Hacia la Biblioteca Nacional

El origen de las bibliotecas en México está relacionado con el surgimiento de la biblioteca renacentista en Europa. Tal es su característica frente a las bibliotecas medievales. La historia de las bibliotecas novohispanas puede dividirse en tres grandes periodos de acuerdo con la evolución de la cultura; el primer periodo se perfila dentro de la cultura renacentista que representa el siglo xvi. El segundo comprende a las bibliotecas de la época barroca. El tercero a las del periodo de la ilustración.

Desde esta perspectiva podemos dividir temporalmente la historia a partir del periodo que va de 1521 a 1600; posteriormente, al comprendido entre 1691 y 1767; y por fin el lapso que abarcan los años 1768 a 1821.

Durante el periodo colonial, se creó en México un amplio sistema de bibliotecas que comprendía a las institucionales, es decir, las pertenecientes a colegios y conventos, y las bibliotecas de los particulares. Cada una de ellas tuvo su carácter específico, pero juntas constituyeron un acervo enorme en todos los campos del saber. Al concluir la etapa colonial, México se preciaba de poseer bibliotecas ricas tanto en joyas bibliográficas como en manuscritos.

Este fue el legado bibliográfico que Nueva España entregó al México independiente, parte del cual, con enormes mermas, todavía conservamos en la Biblioteca Nacional.

El principio de México como nación fue el triunfo del proyecto criollo. Muchos años, casi doscientos, se emplearon en perfeccionarlo, propagarlo y colocar atrás de él a las masas de indios y de mestizos. Antecedentes tan remotos como el de Juan de Zapata, que en 1623 escribió el *De iustitia*

distributiva, el libro que reclama el derecho de los criollos a ocupar los cargos de Indias, parecían alcanzar su realización. Una de las condiciones para la libertad y el progreso se hallaba, ni más ni menos, en que las riquezas de la América septentrional no fueran compartidas con el europeo sino que sirvieran para lograr el engrandecimiento y progreso de los americanos. Además, el grupo criollo parecía emerger de la lucha de independencia sin grandes fisuras.

Sofocadas las sublevaciones populares de Hidalgo y de Morelos, el pacto de Agustín de Iturbide con Vicente Guerrero pretendió unificar los intereses contradictorios del grupo y consolidar una dirección política capaz de dirigir la fundación del nuevo país. La entrada del Ejército Trigarante a la ciudad de México y la posterior firma de los Tratados de Córdoba, que sellaron la separación de México y España, tendió un manto de euforia sobre la profunda división entre quienes sólo ambicionaban el poder político y quienes, además, luchaban por construir una nación más justa, más culta y, en consecuencia, más libre. Sin embargo, la realidad pronto hizo estallar la frágil alianza e instauró en todo el territorio la intensa lucha —ideológica y armada— que por largos años prosiguió la discusión de lo que en 1821 había pretendido conciliarse.

En 1821 México emergió a la vida independiente poseyendo un valioso legado de libros, manuscritos, mapas, documentos y códices. A la producción de las imprentas nacionales —instaladas en 1539 en la ciudad de México, en 1643 en Puebla de los Ángeles, en 1720 en Oaxaca, en 1793 en Guadalajara y en 1794 en Veracruz—, se añadían los libros impresos en Europa, acumulados durante trescientos años de moderada pero constante importación. Este acervo nacional, alojado en las bibliotecas de conventos y colegios, era de tal grandeza que Carlos María de Bustamante lo calificó como “una de las poquísimas fuentes de sabiduría que nos han dejado nuestros tiranos”.

En el terreno bibliográfico, como vemos, el problema de México no radicaba en la carencia de libros; el desajuste consistía en que las abundantes colecciones existentes contenían un saber periclitado con respecto al estado de las ciencias sociales y naturales. Joaquín Fernández de Lizardi, “el Pensador Mexicano”, se quejaba en 1813 de la carencia de obras modernas y del alto costo que debía pagarse por las que llegaban a las librerías. Por otra parte, las viejas bibliotecas corporativas difícilmente podían llenar las necesidades de los grupos sociales que, cada vez en mayor número, exigían acceso a la lectura: ni su estructura ni sus colecciones permitían que se transformaran en bibliotecas públicas. Sólo la Turriana, perteneciente a la Catedral de México y, en alguna medida, la de la Real y Pontificia Universidad, se acercaban a esta figura y por ello nos queda el testimonio, transmitido por Bustamante, de que tanto sus sillas como sus mesas eran insuficientes para atender la afluencia de lectores.

El país tenía dos posibilidades, ninguna excluyente de la otra: modificar la estructura y actualizar las colecciones de las viejas bibliotecas públicas, capaces de satisfacer la demanda de los grupos emergentes que veían en la educación la condición previa para alcanzar la libertad.

El primer camino fue emprendido en varias ocasiones: por ejemplo, al clausurarse en 1829 el Colegio Mayor de Santa María de Todos los Santos, quedó abandonada su biblioteca, una de las mejores que poseía la América. Entonces Bustamante propuso que se transformara en biblioteca pública, actualizando su colección mediante 500 pesos que el Estado enviaría anualmente a Europa para comprar libros de ciencias y de "sana moral". Al mismo tiempo, José María Iturribalde, rector del Colegio de San Juan de Letrán, cuya biblioteca se había visto enriquecida en el último cuarto del siglo XVIII con importantes fondos de las bibliotecas jesuitas, solicitó que el mismo acervo se incorporara al del Colegio de San Juan. A cambio de ello se comprometía a transformar la biblioteca en pública y preocuparse, como ya lo hacía desde años atrás, de que estuviera provista de "libros modernos y selectos".

El otro camino, el de la fundación de nuevas bibliotecas, incidía directamente en la creación de un sistema o conjunto de bibliotecas escolares y públicas con capacidad de promover el hábito de la lectura y satisfacer la demanda de los libros modernos.

Pero esta perspectiva remitía a otro horizonte más amplio; al proyecto del grupo liberal para formar un sistema educativo en consonancia con los tiempos modernos y con los recursos suficientes para preparar los cuadros necesarios para construir un país libre y progresista. El proyecto no tuvo proceso homogéneo ni, mucho menos, sincrónico. En 1824 el país estrenó la nueva división territorial por estados, y en cada uno de ellos se reprodujo la lucha de los grupos que contendían por el poder a nivel nacional. En este contexto, sin embargo, entre avances y retrocesos, pronto aparecieron bibliotecas públicas que, además de pertenecer al Estado, se preocupaban por dotarse de colecciones de libros modernos.

La primera biblioteca pública estatal fue la Biblioteca del Congreso de Puebla, creada el 23 de noviembre de 1824 por la legislatura, precisamente el mismo año en que la entidad nació como estado; la segunda fue la que fundó en 1826 el Congreso de Oaxaca; la tercera surgió en el Estado de México. Ésta se distingue porque Lorenzo y Zavala, entonces gobernador, remitió a Europa 9 mil pesos para adquirir una amplia colección de libros modernos; la biblioteca se estableció en la ciudad de Toluca y en 1835 tuvo como primer director al poeta cubano —avecindado en México— José María de Heredia; la cuarta fue creada en 1829 por el estado de Chihuahua; por su parte, Zacatecas fundó la suya en 1832; en su creación estuvieron directamente implicados Valentín Gómez Farías y José María Luis Mora, intelectuales inspiradores de muchos proyectos

educativos del grupo liberal. Algunas de estas bibliotecas pasaron del papel a los hechos y formaron como las del Estado de México y la de Oaxaca, un acervo respetable que, con altas y bajas, impulsó la renovación de la educación en sus comunidades. Otras, como las del Congreso de Puebla, se quedaron en mero proyecto porque no encontraron los recursos para establecerse.

En este contexto desigual, en el cual conviven viejas bibliotecas corporativas, llenas de joyas bibliográficas, y nuevas bibliotecas públicas que sólo despuntan como proyecto, aparece el deseo de formar una Biblioteca Nacional. La idea, al inicio, no era un planteamiento completo, apenas si respondía a la necesidad de contar con libros modernos, pero dejaba de lado otras funciones propias de las bibliotecas nacionales. Sin embargo, la discusión colectiva hizo que en los primeros cinco años quedara la propuesta acabada y acorde con la realidad bibliográfica del país.

El primer proyecto fue presentado al pleno del Congreso Nacional el 3 de enero de 1828 por José María Irigoyen, por el estado de Chihuahua. En su escrito, Irigoyen incorporó varios puntos que establecían diferencias entre la moderna biblioteca y las novohispanas y, a la vez, que la teñían del carácter liberal de la nueva sociedad. En primer lugar, según la propuesta, el Estado tomaba bajo su propia responsabilidad la creación y el funcionamiento de la nueva institución. A tal punto quería Irigoyen que este carácter fuera predominante, que asignó como sede de la Biblioteca al propio Palacio Nacional. En segundo lugar, esta institución se desligaba de los antiguos acervos porque asumía la obligación de formar el propio con libros modernos que cada año se acrecentarían; para tal efecto, el Estado debía destinar una partida inicial de 20 mil pesos, más cinco mil anuales, todos los cuales se enviarían a Europa para adquirir los libros. La propuesta de Irigoyen, sin embargo, no tomó en cuenta la penuria económica del erario público; por tal razón, aunque fue replanteada en otras dos ocasiones entre 1828 y 1832, el Congreso no dictaminó en contra, pero mandó que fuera archivada.

La Junta Directiva de Enseñanza Pública —órgano creado por Antonio López de Santa Anna para reformar y organizar el sistema educativo— presentó en 1833 la nueva propuesta. Atrás de ella estaban Valentín Gómez Farías y José María Luis Mora quienes impulsaban los trabajos de la Junta. El hombre que inspiró y ejecutó el nuevo proyecto de la Biblioteca Nacional fue el dramaturgo Manuel Eduardo de Gorostiza. La propuesta no eludió la responsabilidad del Estado respecto a la compra de libros modernos, pero con el objeto de hacer factible la creación, pretendió apoyarse en los acervos ya existentes. Por esta razón Gorostiza señaló en su proyecto, presentado a la Junta Directiva el 21 de octubre de 1833, que la Biblioteca tendría como base el acervo del Colegio de Santos; en el curso de las discusiones se le añadió el de la Real y Pontificia

Universidad. Ambos serían actualizados con la compra anual de tres mil pesos de libros. Así pues, con base en ambos acervos, el 24 de octubre de 1833 fue decretada la ley que creaba la Biblioteca Nacional de México. Al mismo tiempo la Junta nombró a Manuel Eduardo de Gorostiza su primer director.

Entre el proyecto de Irigoyen y el decreto de 1833, el perfil de la nueva institución había adquirido mayor claridad. Ésta no era sólo el resultado de las propuestas de Gorostiza; también emanaba de la discusión del tema en la prensa. Los rasgos principales se pueden resumir: los ricos acervos del Colegio de Santos y de la Universidad, por una parte, planteaban, aunque no abiertamente, el compromiso de la nueva institución para cuidar el acervo bibliográfico del país, patrimonio constituido por colecciones de impresos europeos heredados de la Colonia; por otra, la Biblioteca Nacional se definía cada vez más como la institución encargada de formar y ordenar la colección nacional.

La idea la había planteado Bustamante en 1829 cuando aludió, sin mencionarlo, al depósito legal como el instrumento idóneo para concentrar la producción bibliográfica del país. En ese año, en el mismo escrito en el que solicitó que la biblioteca del Colegio de Santos se convirtiera en biblioteca pública, añadió que "todo escritor que publique una obra, o un folleto voluminoso, deberá dar un ejemplar para dicha biblioteca". Sobre el mismo tema volvió en 1833 *El Telégrafo*; en uno de sus artículos editoriales planteó que "Haría mucho honor a la República que se colocasen en una biblioteca verdaderamente nacional todas las obras, opúsculos, impresos y colecciones de periódicos, mapas y planos cuyos autores fueran mexicanos; y en lo sucesivo los impresores del Distrito y Territorios estuviesen obligados a remitir un ejemplar de todo cuanto publicasen". *El Telégrafo* también abordó con perspicacia el cuidado de los documentos, porque añadió que, además de los impresos, sería competencia de dicha biblioteca guardar "los manuscritos nacionales muy interesantes" que existían en archivos, bibliotecas de origen virreinal e, incluso, los que se encontraban en poder de particulares.

Así pues, la creación de la Biblioteca Nacional fue el resultado de muchos impulsos por dotar al país de instituciones modernas, capaces de apoyar su transformación, de crear la colección nacional y de poner al alcance de los grandes grupos emergentes los libros acordes con el avance de las ciencias, las letras y las artes; pero igualmente, la Biblioteca Nacional fue el resultado de un proceso que tendía a conservar el patrimonio bibliográfico heredado de Nueva España.

Manuel Eduardo de Gorostiza se entregó de inmediato a la tarea de volver realidad la biblioteca recién creada; para ello contaba con un acervo de cerca de 25 mil libros —suma a la que ascendían los fondos de las bibliotecas reunidas—, además de 3 mil pesos que aportaba el Estado

y otros 10 mil que donaba Pascual Villar. Con estos elementos Gorostiza calculaba poder crear una Biblioteca Nacional que fuera al mismo tiempo la conjunción de las viejas y de las nuevas bibliotecas. El propio Gorostiza se encargó de supervisar el acondicionamiento de las salas y de los estantes del Colegio de Santos, futura sede de la Biblioteca; incluso, cuando se consumieron los tres mil pesos aportados por el Estado, él mismo hizo préstamos de su fortuna personal, acumulada como empresario de teatro; así logró que las obras no se detuvieran.

Los acontecimientos sociales, sin embargo, empezaban a ir en contra del proyecto liberal. Antonio López de Santa Anna, cuya sensibilidad para medir el flujo y el reflujo de la política le permitió mantenerse en la presidencia durante varias décadas, captó rápidamente el nuevo giro y, en consecuencia, en 1834, faltando pocos días para inaugurar la Biblioteca, sustituyó a los integrantes de la Junta Directiva de Enseñanza Pública por otros más moderados, quienes, el 31 de julio de 1834, anularon el decreto de creación de la Biblioteca Nacional y ordenaron que ambos acervos regresaran a sus antiguos dueños. Ante esta determinación nada valieron las gestiones del propio Gorostiza, quien incluso llegó a ofrecer todos sus bienes como garantes de la existencia de la recién creada Biblioteca Nacional. La decisión de la Junta se sostuvo y tanto el Colegio de Santos como la Universidad recuperaron sus acervos. Así terminó el primer intento de crear la Biblioteca Nacional de México. Algo, empero, se había logrado. El país había formulado y diseñado, por primera vez, la institución que necesitaba para custodiar su patrimonio bibliográfico y formar su colección nacional.

1834-1867

La incapacidad de hacer realidad los proyectos concebidos en los tres primeros lustros de vida independiente abrió la puerta a los graves males que pendían sobre el acervo bibliográfico del país. Los años que estaban por venir no trajeron ni la paz ni los recursos necesarios para crear las bibliotecas anteriormente diseñadas. Por el contrario, la anarquía facilitó la destrucción o la fuga de los tesoros bibliográficos que el país poseía. Los años que corren de 1834 a 1866 son época de quebranto. Los conservadores y los liberales —sin desear o sin posibilidad de crear una tercera vía que los conciliara— iniciaban y destruían alternativamente los proyectos recíprocos. México, obsesionado en la lucha, vio cómo le fue arrebatada la mitad de su territorio y tuvo que desangrarse para destruir el segundo imperio. El costo de un precario consenso fue muy elevado; pero fue el único camino, o por lo menos el único disponible para que México, transido por desigualdades tan profundas, pudiera optar por un proyecto nacional.

Las bibliotecas y los libros también fueron actores de esta lucha que, por lo demás, no tuvo cuartel. Ni podía tenerlo, puesto que en la educación también estaba la disputa de la nación. Todos concordaban en la vigencia de actualizar y reformar la enseñanza. Pero el conflicto se encontraba en otro nivel; surgía cuando se trataba de definir quiénes tendrían acceso a los libros y, por lo tanto, a los saberes, cuando se planteaban los medios de hacer más amplio y democrático el beneficio de la educación. Entonces surgía la posición conservadora, de la que se salvaban sólo hombres tan lúcidos como Lucas Alamán. Los demás se atrincheraban en los infolios de la añosa ortodoxia. Por ejemplo, Francisco Pablo Vázquez, obispo clave para que el Vaticano reconociera la independencia de México, hombre sabio cuya biblioteca constaba de once mil volúmenes, suscitó en 1832 una polémica de amplitud nacional cuando pretendió implantar en Puebla la censura e impedir la libre circulación de libros. Vázquez alegaba que éstos sólo servían para que los liberales "aflojaran" los lazos sociales, dividieran a la opinión pública y alteraran la paz.

Cayetano Orozco, por su parte, en Jalisco, no dudó en comparar los libros con una nube de langostas que, como en la metáfora clásica, al esparcirse por los campos, desmembran a la sociedad y la sumen en las tinieblas. No es que regresaran los tiempos; era la persistencia en las nuevas épocas de los viejos grupos privilegiados. Ahora, sin embargo, la sociedad civil tenía voz y peso, y defendía sus espacios. Las bibliotecas corporativas frente a las públicas: la armonía entre ambas habría significado que México tenía la capacidad de asumir su pasado. Pero tal cosa no sucedió.

Clausurada en 1834 la posibilidad de crear la Biblioteca Nacional, el país inicia un periodo de transición en el que conviven la viejas y las nuevas bibliotecas; periodo que se encamina al cambio total del panorama bibliográfico y cuyas fluctuaciones expresan, en todo su dramatismo, la problemática del país. El *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, publicado en 1853, nos ofrece noticia de cinco de estas bibliotecas, las cinco perlas, a juicio del *Diccionario*, de los acervos nacionales.

Está en primer lugar la biblioteca de la Universidad, alojada en un amplio salón en forma de paralelogramo, rodeado de 86 estantes, con dos cuerpos cada uno, en los cuales se guardaban más de nueve mil volúmenes. Esta biblioteca, nacida en plena Ilustración, resguardaba muchos de los tesoros jesuíticos decomisados en 1767. Por su parte, la biblioteca del Colegio de San Ildefonso tuvo su origen en los restos del primitivo colegio jesuítico, pero su acervo creció y se diversificó al finalizar el siglo xvii y durante la primera mitad del xix. Entonces contaba con 8 mil 361 libros, más los provenientes de la rica biblioteca del Colegio de Santos que en 1843 se le incorporó. Esta biblioteca, cuyo acervo pretendió ser uno de los que dieran nacimiento a la Biblioteca

Nacional en 1833, al inicio de la independencia tenía más de 9 mil volúmenes, especializados en derecho, teología, historia y humanidades. Es decir, que la biblioteca de San Ildefonso, así enriquecida, ascendía a casi 20 mil libros. A su vez, la biblioteca del Colegio de San Juan de Letrán alcanzaba la cifra de 7 mil 414 títulos, con un total de 12 mil 161 volúmenes. La biblioteca de la Catedral, mejor conocida como Biblioteca Turriana, se encontraba a un costado de la Catedral y estaba dividida en dos salas que alojaban 88 estantes con 12 mil 295 libros; para Miguel Balanzario, autor del artículo del *Diccionario*, la Turriana "es ciertamente la más y mejor que en la actualidad hay en México".

La última de las bibliotecas de este grupo es la del Colegio de San Gregorio. Tampoco es la continuidad de la vieja biblioteca jesuítica. La que ahora nos ocupa tuvo su inicio con el nuevo colegio que nació en 1845 por la diligencia de Juan Rodríguez Puebla; su acervo creció rápidamente gracias a la vigilancia de la sociedad de exalumnos, llamados "los gregorianos"; en 1853 alcanzaba ya la cifra de 5 mil 461 libros. La importancia de este acervo radica en que tres de sus secciones: "publicaciones periódicas", "América" y "Manuscritos", por su orientación y riqueza, prefiguran la aparición de la colección nacional. En 1849 la biblioteca se trasladó al templo de Nuestra Señora de Loreto, y en 1850 fue incorporada al Colegio de Agricultura y colocada en San Jacinto, ahora perteneciente al barrio de San Ángel, en la capital de la República.

Al lado de estas bibliotecas se encontraban las conventuales, pertenecientes a los seminarios y a las órdenes religiosas. Hasta la fecha no se ha hecho un estudio del estado en que se encontraban al terminar la primera mitad del siglo XIX; si alguna vez se hace, quedaremos impresionados de la riqueza y cuantía de sus acervos en toda la República. Sirvan sólo como datos comparativos los casi 100 mil volúmenes que, después de muchos saqueos y pérdidas, llegaron a la Biblioteca Nacional provenientes de los conventos de la ciudad de México.

Este panorama se complementa con las bibliotecas existentes en los estados. Entre ellas sobresale la de la Universidad de Guadalajara, o la del Instituto de Ciencias, como se llamó a partir de 1827 y que siempre se empeñó en contar con un acervo propio para su comunidad académica y para el público en general. En la ciudad de Puebla destaca la Biblioteca Palafoxiana que, según Melchor Ocampo, tenía 12 mil 546 libros, aumentados poco después con 11 mil, que fueron donados por el obispo Francisco Pablo Vázquez. Por su parte, la biblioteca del Colegio Carolino, que en 1821 contaba con 6 mil 651 libros, siguió acrecentando su acervo. Lo mismo sucedía en otras partes de la República como Oaxaca, Estado de México, Michoacán y Yucatán.

Faltaba, sin embargo, el organismo que, como se había planteado en 1833, diera unidad a estos acervos y esfuerzos dispersos: un estableci-

miento bibliográfico, la Biblioteca Nacional, capaz de coordinar los esfuerzos para crear centros de lectura que formaran ciudadanos libres y comprometidos con su país. En medio de la tormenta, en plena guerra contra los Estados Unidos, José María Lafragua emitió un nuevo decreto de fundación. Lafragua tenía entonces 33 años de edad y era ministro de Relaciones Exteriores de un gobierno asediado e inestable, el del general José Mariano de Salas. El propio Lafragua apenas si tenía el primero de diciembre de 1846 —fecha del decreto— cuarenta días al frente de la Secretaría, y en ella permanecería sólo 23 más. No obstante, entre las disposiciones que dictó durante estos sesenta y tres días se encuentran el Reglamento del Archivo General de la Nación y la creación de la Biblioteca Nacional. Su pensamiento queda plasmado en los considerandos del decreto:

El medio más eficaz para asegurar la libertad y el orden público es el conocimiento por parte del ciudadano de sus deberes con el país. La mejor manera de acceder a este conocimiento es por medio de la lectura. Es, por tanto, un deber del gobierno reunir las obras adecuadas en Bibliotecas Públicas a la que toda persona tenga acceso libremente. La formación de "la Biblioteca Nacional y Pública" es por lo tanto una imperiosa demanda de la República.

Para formarla propuso cuatro instrumentos: la utilización de acervos ya existentes, como el del Colegio de Santos que entonces se encontraba en el Colegio de San Ildefonso, y de los duplicados de las bibliotecas públicas y privadas; la donación de libros por ciudadanos interesados; la compra en el extranjero de material actualizado, y la entrega obligatoria como depósito legal, de un ejemplar de todo lo que se publicara en el Distrito Federal y en los territorios. La encomienda de llevar a efecto este decreto descansaba sobre una comisión de tres miembros, quienes propondrían la sede, escribirían el reglamento y harían las diligencias necesarias para reunir el acervo. La invasión norteamericana y los diputados civiles impidieron que esta disposición se cumpliera.

Sin embargo, apenas expulsado el invasor y todavía vivo el trauma que constituyó la pérdida de los territorios del norte, el país volvió sobre el problema de la Biblioteca. El tema surgió ahora de la discusión ciudadana. En 1851 los liberales, a través de su periódico *El Siglo XIX*, plantearon nuevamente su creación y propusieron el local de la antigua Aduana para que se estableciera.

Por su parte, los conservadores, desde *El Universal*, retomaron la idea en 1854 y sugirieron la reunión de los acervos de la Universidad, de la Turriana, del Colegio de San Gregorio y los de algunos conventos abandonados. A ellos se agregarían los libros que debían entregarse por depósito legal. Añadían, además, que el local más a propósito para su instalación era el templo de San Pedro y San Pablo. Así pues, quienes

primero propusieron el templo como depositario de acervos conventuales fueron los conservadores. Naturalmente los liberales no discreparon de una propuesta de esta naturaleza. Sólo pusieron un reparo: la humedad del templo de San Pedro y San Pablo lo hacía poco idóneo como recinto de la Biblioteca Nacional. En cambio propusieron el de Loreto que, además, acababa de ser adaptado para alojar la biblioteca del Colegio de San Gregorio.

A estos diálogos partidistas se unieron dos voces: una planteaba una alternativa que, quizás, caminaba más en dirección a la preservación de los acervos existentes y ponía énfasis en la formación de la colección nacional; la otra; llamaba la atención sobre lo inoportuno de los acervos así reunidos. La primera era la voz de don José Fernando Ramírez, político liberal moderado, como Lafragua; su amor a México lo había llevado a reunir una valiosísima colección de impresos, desde los primeros tiempos de la imprenta en México hasta sus días y, al mismo tiempo, joyas bibliográficas de los países europeos. Ramírez propuso en 1851, a raíz del primer escrito en *El Siglo XIX*, que la nación tomara como base para la Biblioteca Nacional su propia biblioteca; solicitaba, en cambio, el privilegio de cuidar, como bibliotecario perpetuo, el acervo de la biblioteca naciente; pedía también que su salario como bibliotecario se uniera al que entonces tenía de conservador del Museo; cantidad que, además, emplearía en la adquisición de nuevos libros para la Biblioteca Nacional. Sin embargo, esta propuesta fue ignorada por el gobierno.

La otra voz fue también la de un lector de *El Siglo XIX*. En carta a los redactores planteó, primero, que la unión de acervos antiguos era inoperante porque estas bibliotecas no respondían a las necesidades del presente y porque, lógicamente, muchos de sus títulos aparecerían duplicados. A estas reflexiones añadió una pregunta importante: ¿cómo era posible que se imaginara que el país podía tener una Biblioteca Nacional, acorde a sus necesidades, si no se destinaban los recursos económicos suficientes y necesarios para tal empresa?

En medio de la polémica los liberales aprovecharon la presidencia de Ignacio Comonfort para emitir el nuevo decreto de fundación. Éste apareció el 30 de noviembre de 1856. Sólo que entonces las cámaras estaban totalmente ocupadas en la redacción de la nueva Constitución de corte liberal, la conocida como Constitución de 1857; por esta razón el decreto se complementó hasta el 14 de septiembre de 1857. En su articulado clausuraba la Universidad y destinaba su edificio, libros, fondos y demás bienes para la creación de la Biblioteca. En su cumplimiento, el rector de la Universidad debía entregar a José Fernando Ramírez, director del Museo y encargado de formarlo, todos los acervos por inventario porme-

norizado. Añadía, además, que los editores estaban obligados a entregar dos ejemplares de sus publicaciones en calidad de depósito legal.

Así, pues, los tiempos para la creación de la Biblioteca se acortaban y las opciones se precisaban. Pero éstas no surgían del vacío, sino que nacían de la lucha política. Una última y débil respuesta tendiente a reunir los acervos antiguos la encontramos en el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*.

Miguel Balanzario, al comentar las carencias de la Turriana, a la que consideraba la mejor de todas las bibliotecas antiguas, señaló que sólo podían subsanarse en una institución moderna y de carácter estatal, como la Nacional. Aprovechó también el ejemplo para justificar la derogación que Santa Anna hizo del primer decreto de 1833, porque éste se fundamentaba —escribió— en “la injusticia de la ocupación de bienes ajenos”. El mismo redactor, al tratar sobre la biblioteca de la Universidad, como si previera en 1853 los acontecimientos que estaban a punto de desencadenarse, se remontó a la incautación de las bibliotecas jesuíticas en 1767, lamentando su destrucción, “extravíos, depredaciones y ventas mal hechas”. Ambos alegatos pretendían traer a los ojos de los liberales el resultado de una política que, cada vez más, parecía definirse; es decir, estaba a la puerta la incautación de los bienes del clero. Ésta tuvo el soporte legal en la Constitución de 1857.

Por el momento y ante el asedio de los conservadores, sólo se puso en práctica lo ordenado por el decreto de 1856 y, en consecuencia, José Fernando Ramírez recibió la biblioteca de la Universidad y de inmediato con el auxilio de José María Benítez, antiguo bibliotecario de la Universidad, se abocaron a preparar el local, reparar los estantes y encuadernar las colecciones, para abrir al público la Biblioteca Nacional. Su labor, sin embargo, se vio interrumpida por la sublevación de los conservadores contra la Constitución de 1857 y la toma de la capital por el general Félix Zuloaga. Éste derogó el decreto que suprimía la Universidad y, en consecuencia, Ramírez se vio obligado a entregar la biblioteca al nuevo rector.

La famosa Guerra de Tres Años o Guerra de Reforma, exasperó los ánimos de los liberales, quienes comprendieron que para llevar adelante su proyecto de nación debían asestar un golpe que destruyera definitivamente la resistencia conservadora. En 1859, después de año y medio de lucha, decretaron la incautación de los bienes de las comunidades religiosas. En uno de los apartados de la ley se ordenaba que “los libros, impresos, manuscritos, pinturas, antigüedades y demás objetos pertenecientes a las comunidades religiosas suprimidas se aplicaran a los museos, bibliotecas y otros establecimientos públicos”. Este atrevido paso era necesario, desde la perspectiva de los liberales, para abrir camino al pro-

greso. Diez años después de promulgada la Constitución, en las páginas de *El Correo de México* (septiembre de 1867), Ignacio Manuel Altamirano equiparó la destrucción de los conventos y la apertura de calles por entre las capillas y las celdas de los frailes, a la destrucción de "odiosos nidos cuya presencia revelaba nuestro atraso, nuestro fanatismo, y explicaba la desgraciada educación del pueblo".

Tal vez la medida haya sido oportuna desde una perspectiva política; pero lo cierto es que el país no estaba preparado para aplicar tales riquezas culturales a nuevas instituciones educativas. Los conventos, por una parte, fueron abandonados irresponsablemente por sus moradores y, por la otra, el gobierno liberal no tuvo ni el tiempo ni el dinero para crear la infraestructura que los resguardara. Las plétóricas y valiosas bibliotecas quedaron a merced de los saqueadores y, en el peor de los casos, de todo género de destructores: incunables, manuscritos, primeras ediciones americanas, libros con las firmas y anotaciones de los hombres de ciencia del pasado; todos, lo mismo en la ciudad de México que en provincia, entraron en una acelerada destrucción. Juan N. Aldayturryaga describe el panorama en Michoacán:

[Los libros] los tenéis distribuidos entre estos locales y entre las tiendas, en las casas particulares, en las poblaciones, en el fuego y en el polvo (...), gran parte ha rodado en los cuartuchos, gran parte se han robado los soldados y no soldados, otra parte circula en alcatraces de caminos y de alucerna, y la mayor cantidad está destruyéndose por la polilla, por el polvo, por el descuido y por el encierro (...); los libros se pierden, se los roban, se venden por arrobas como papel sucio. Los locales están arruinados porque están convertidos en cuarteles.

En la ciudad de México el panorama era aún más crítico, porque el número y riqueza de sus bibliotecas era mayor, pero no se diferenciaba del anteriormente descrito. Por fin, en 1861 el presidente Benito Juárez ordenó que se regresara al viejo proyecto de instalar la Biblioteca Nacional en el local de la Universidad; comisionó para ello nuevamente a José Fernando Ramírez. Ahora la biblioteca recibiría, además, los libros de los conventos de la capital de la República.

La labor de traslado de los libros fue hecha con el mismo descuido con el que eran custodiadas las bibliotecas; los volúmenes, amontonados en los carros, caían ante la mirada codiciosa o displicente de los transeúntes. Es clásico el testimonio de Antonio García Cubas: "En carros eran conducidos los libros de la rica biblioteca de San Francisco, pero con tal falta de cuidado, que no pocos se desprendían y caían al suelo". Pese a tal pérdida, José María Benítez informó en 1869 que había reunido en la Universidad 116,631 libros aportados de la siguiente manera:

Carmelitas (El Carmen, San Joaquín y San Ángel)	18,111
Diversas procedencias	16,572
San Francisco	16,417
Turriana	11,077
Universidad	10,652
San Fernando	9,500
Santo Domingo	6,871
San Agustín	6,744
San Diego	8,273
San Felipe Neri	5,020
La Merced	3,071
San Pablo	1,702
Porta Coeli	1,431
Aranzazú	1,190
Total	116,631

La organización siquiera provisional, de todos estos libros parecía una labor imposible. A ella dedicaron su esfuerzo José Fernando Ramírez y José María Benítez. El presidente Juárez asignó por bando de 31 de diciembre de 1861 la cantidad de 10,020 pesos anuales para pagar la plantilla del personal, la compra de nuevos libros y revistas y la encuadernación de aquellas que lo necesitaran. Sin embargo, el gobierno sólo depositó 550 pesos, estipulando que la cantidad restante sería tomada de las rentas de la clausurada Universidad.

Una decisión de esta naturaleza equivalía, prácticamente, a negarle presupuesto a la recién creada biblioteca. En efecto, la Universidad, que fue siempre una institución pobre, apenas si reunió, de la renta de varias accesorias, la cantidad de 2,275 pesos.

Ramírez y Benítez, empero, no se detuvieron; arreglaron los salones deteriorados de la vieja Universidad, trasladaron la estantería y los sillones de las bibliotecas conventuales y pronto tuvieron siete salones —el General, el de la Purísima, el de las Civilas, el de la Magdalena, el de los Obispos, el de San Pablo y el de los Ángeles—, equipados con 161 estantes diferentes en estilos y tamaños, pero dispuestos a alojar el acervo recientemente adquirido. Parecía que, triunfante la Reforma, México al fin podría crear su Biblioteca Nacional.

En ese mismo año, incluso, el público comenzó a recibir atención en la sala de lectura: el paralelogramo de 86 estantes de dos cuerpos de la primitiva Universidad. También avanzaba el catálogo y la organización de los nuevos materiales. En otras ciudades de la República también se organizaron bibliotecas similares a la Nacional. En Guadalajara se fundó la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco el 24 de julio de 1861, con un

acervo inicial de mil volúmenes; en Michoacán los libros de los conventos se utilizaron para formar gabinetes de lectura que abrirían sus puertas en las diversas ciudades del estado; en Oaxaca los libros decomisados pasaron al Instituto de Ciencias y Artes, cuya biblioteca alcanzó la cifra de 28 mil libros; en Puebla la biblioteca del Carolino se vio sensiblemente acrecentada con 6 mil libros. Todo este trabajo que, en medio del caos y la rapiña, pretendía salvar alguna porción del patrimonio bibliográfico nacional, se vio de pronto detenido. Primero la invasión francesa, y luego el segundo imperio envolvieron nuevamente al país en cruentas guerras.

El general Mariano Salas, que comandaba una avanzada de las tropas intervencionistas, ocupó la capital de la República y, mediante un bando dictado el 5 de junio de 1863, ordenó que la extinta Universidad recuperara su biblioteca; los nuevos destinos del edificio no quedaron claros. En un primer momento parecía que la Universidad reiniciaría sus actividades docentes; después, en 1865, el emperador Maximiliano instaló ahí la Academia de Ciencias y Literatura. Por fin, determinó que el edificio sirviera para alojar al Ministerio de Fomento. Tal cosa, sin embargo, no podía efectuarse sin desalojar los salones ocupados por los estantes y los libros de los conventos. En consecuencia, Benítez fue relevado del cargo de custodio del acervo y los libros fueron transportados a los sótanos de la Casa de Moneda y al ex convento de la Enseñanza.

Maximiliano de Habsburgo, emperador de México, también alimentó la ilusión de crear la Biblioteca Imperial; para realizar su deseo compró en 1865 la rica biblioteca de José María Andrade. Ésta era especialmente rica en ediciones mexicanas, pero también abundaba en joyas bibliográficas del Viejo Continente. Andrade la había formado en el transcurso de los largos años en que había ejercido la profesión de editor y librero. Sin embargo, se había incrementado en los últimos años, después de 1861, en que el gobierno incautó las bibliotecas coloniales. La caída del imperio en 1867 y el fusilamiento de Maximiliano en Querétaro impidieron que la idea de la Biblioteca Imperial tomara cuerpo.

Como acabamos de presenciar, la ley de 1861 incautó las bibliotecas de las comunidades religiosas y modificó de manera radical el panorama bibliográfico del país. La incuria y la ignorancia destruyeron una porción importante de este patrimonio; pero otra fracción considerable fue preservada en las bibliotecas de los bibliófilos y eruditos, los cuales, valiéndose en ocasiones de medios poco ortodoxos, formaron en esos años valiosísimas bibliotecas, ricas en manuscritos, códices, mapas e impresos tanto europeos como americanos; una tercera parte, por último, fue la que pasó a las bibliotecas públicas tanto de la capital como de los estados. Sin embargo, muy pronto empezó la emigración de las joyas bibliográficas, tanto de manera aislada como en acervos completos, hacia las bibliotecas de Estados Unidos y de Europa. La primera remesa que salió durante esa

época fue la magnífica colección de códices, dibujos, planos prehispánicos, documentos y manuscritos coloniales que en 1840 se llevó del país Joseph Marius Alexis Aubin, y que ahora se encuentra en la Biblioteca Nacional de París. En este recinto también se hallan las mil 440 obras sobre la época prehispánica de México y Guatemala, reunidas por Charles Étienne Brasseur de Bourbourg, quien las vendió en remate público en París el año de 1871. Esta misma suerte corrió la biblioteca de José María Andrade que, como vimos, adquirió el emperador Maximiliano para formar la Biblioteca Imperial. Al derrumbe de la aventura imperial, las 7 mil obras del acervo fueron empaquetadas en más de doscientas cajas y trasladadas a Leipzig, donde fueron subastadas en 1869. Más de 3 mil de estas obras enriquecieron la colección de H. Bancroft, coleccionista de San Francisco.

Otra biblioteca que tuvo igual destino fue la de José Fernando Ramírez. Según Luis González Obregón, la colección ascendía a 8 mil 178 volúmenes, y siguió aumentando, especialmente después de 1861, año en que las bibliotecas conventuales quedaron desprotegidas y José Fernando Ramírez estuvo a cargo de su agrupamiento en los locales de la antigua Universidad. Hasta entonces, Ramírez había sido un hombre comprometido con los liberales, en cuyos gobiernos había ocupado cargos como el de ministro de Relaciones Exteriores. En 1864, sin embargo, ingresó al servicio del imperio, y a su caída, en 1867, emigró junto con su biblioteca a la ciudad de Bonn. Ahí se dedicó a escribir sus trabajos de erudición mexicana hasta 1871, en que murió; pero sus libros, folletos, periódicos y manuscritos regresaron ese mismo año a México comprados por Alfaro Chavero, quien al poco tiempo los vendió, con el expreso compromiso de que no salieran de México, a Manuel Fernández del Castillo. No obstante, faltando a su palabra, éste los puso en venta en Europa.

Tan sólo el catálogo de mil 290 libros puestos a la venta en Londres en 1880 comprendía selectas obras de las prensas de Juan Pablos, Antonio de Espinosa, Pedro Ocharte, Pedro Balli, Antonio Ricardo y Melchor Ocharte; un gran número de obras impresas y manuscritas de las lenguas indígenas; la historia eclesiástica y civil de México y de sus provincias; una colección de leyes y ordenanzas relativas a las Indias; invaluable manuscritos de las misiones jesuíticas en Texas, California, China, Perú, Chile y Brasil; y, por fin, colecciones de documentos y sermones predicados en México. La mayor parte de esta biblioteca fue comprada por representantes de coleccionistas y bibliotecas estadounidenses.

La salida del país de las últimas bibliotecas fue propiciada por Agustín Fischer. Fue éste un hombre nefasto para la cultura mexicana; llegó al país en 1863 y pronto logró la confianza del emperador Maximiliano. Sus aficiones y erudición le permitieron descubrir muy pronto las riquezas

bibliográficas que atesoraban las bibliotecas públicas y privadas de los mexicanos; su afán de lucro lo llevó enseguida a convertir los tesoros de cultura en bienes contables y valuales. Rápidamente se relacionó con los hombres más eruditos del país y al transformarse en una especie de agente librero, fue uno de los mayores saqueadores de las bibliotecas mexicanas, que enviaba al extranjero. Su misma biblioteca —más de ocho mil volúmenes selectos— salió del país junto con la de Andrade y fue rematada en París en 1868 y en Londres en 1869. Años después Fischer regresó a México e integró una segunda biblioteca que fue rematada en Nueva York y en México.

Al salir Ramírez del país, la Biblioteca Nacional queda a cargo de José María Benítez el 2 de agosto de 1867. El 30 de noviembre de ese año el ministro de Instrucción Antonio Martínez de Castro preparó el decreto de formación de la Biblioteca Nacional con sede en la antigua iglesia de San Agustín.

José María Lafragua ocupa en diciembre la dirección de la Biblioteca y Benítez regresa a su antiguo cargo. Lafragua propuso al gobierno que todos los libros que logaran salvarse de la fuerzas imperialistas fueran transportados a la biblioteca de la Catedral y que se acondicionara la capilla del Tercer Orden, anexa a la iglesia de San Agustín, para albergar los libros de fácil acceso provenientes de la Catedral; este edificio fue abierto al público a fines de ese año.

La reconstrucción de la antigua iglesia requirió "de múltiples calculistas, arquitectos y dibujantes", con el fin de mantener el estilo arquitectónico severo y clásico del edificio. Se calcula que la remodelación de la obra fue de quince años aproximadamente.

A consecuencia de varios artículos aparecidos en *El Federalista*, donde se hablaba del mal trato al público por parte del personal de la biblioteca, Lafragua fue destituido de su cargo, tomando su lugar Joaquín Cardoso de 1872 a 1880. La tarea de Cardoso se cifró en el ordenamiento de todos los libros de medicina.

Durante el periodo comprendido entre 1834 y 1867 México experimentó un cambio en su patrimonio bibliográfico aún más considerable que el experimentado cien años antes con la expropiación de las bibliotecas jesuíticas. La incautación de las bibliotecas de las comunidades religiosas —una de las poquísimas fuentes de sabiduría que, según Carlos María de Bustamante habíamos heredado de la época novohispana— no pudo convertirse en instrumento difusor de la cultura como era la expectativa de los liberales. Por el contrario, la mayor parte de esta "fuente de sabiduría" se destruyó o se convirtió en patrimonio de otras naciones. La pequeña parte que conservamos después de muchas peripecias, serviría de base para las futuras bibliotecas públicas que el país estaba a punto de organizar.

1867-1910

La Biblioteca Nacional se inauguró el 2 de abril de 1884 en una ceremonia solemne presidida por el presidente de la República, el general Manuel González. El director de la Biblioteca Nacional, José María Vigil, no asistió a la inauguración a causa de una aguda enfermedad, pero en su ausencia el señor Julio Zárate leyó el discurso del señor Vigil. Guillermo Prieto y Rafael Mendoza leyeron sendos poemas referentes al acontecimiento. Se interpretaron composiciones de los músicos mexicanos Melesio Morales, Ricardo Castro y Gustavo E. Campa.

Debido al estado que guardaba al edificio y a la necesidad de integrar fondos para concluir el salón principal y completar el trabajo de ordenación de libros, el término de las reparaciones exigió varios años.

Se destacó el esfuerzo que representó reunir 100 mil volúmenes para consulta de los estudiosos de las ciencias físicas y naturales, así como de los eruditos de las diversas ramas del saber.

De hecho fue la única biblioteca que funcionaba y disponía de un acervo notable. Mientras no estuvo en servicio la Biblioteca Nacional, la Escuela Nacional Preparatoria encauzó la demanda de consulta de los usuarios.

Las décadas posteriores a 1867 quedaron marcadas por la restauración de la República y el triunfo de las ideas liberales que posibilitaron la reconstrucción nacional más importante del siglo XIX. El presidente Juárez, partiendo de la ley de instrucción que decía: "... difundir la ilustración en el pueblo es el medio más eficaz y seguro de moralizarlo, de establecer de una manera sólida la libertad y el respeto a las leyes", fundó varias instituciones culturales, entre ellas la Escuela Nacional Preparatoria y la Biblioteca Nacional.

Al mismo tiempo, el gobierno juarista impuso a todos los editores de México la obligación de enviar dos ejemplares a la entonces biblioteca de la Catedral, misma que serviría de inicio de la futura Biblioteca Nacional. El decreto lleva la firma del director José María Benítez.

El decreto de fundación de Juárez, con fecha 30 de noviembre de 1867, ratificaba los anteriores de 1833, 1846 y 1857, y se destinó como sede de la Biblioteca Nacional a la antigua iglesia de San Agustín. Además de los libros que se le habían asignado en los decretos, se le destinaron todos los volúmenes de los antiguos conventos y los de la biblioteca de la Catedral.

El 22 de mayo de 1893 se puso en servicio la Biblioteca Nocturna, ubicada en la capilla del Tercer Orden del mismo edificio, con el fin de satisfacer las necesidades de las personas que no podían asistir durante el horario matutino.

1911-1992

La problemática social de México al llegar el siglo xx consistió en encontrar las vías para incorporar a la vida moderna a grandes sectores de su población —campesinos, obreros y capas urbanas bajas—, marginados de la producción, del bienestar social y de la cultura. Un grupo de intelectuales, conocidos como Ateneo de la Juventud, formuló un programa cultural cuyo objetivo era insertar a todo el país dentro de las más importantes corrientes del pensamiento universal, especialmente de la civilización occidental; este grupo, también conocido como la generación del Ateneo, planteó el hecho de que la educación masiva proporcionaría al país las energías espirituales capaces de impulsarlo hacia la modernidad. Para ellos no sólo se trataba de que las capas cultas de un país con grandes sectores analfabetos pudieran deleitarse en la cultura; por el contrario, su empeño consistía en incorporarlos a la vida cotidiana de la nación. En consecuencia, después del triunfo de la Revolución de 1910, la sociedad mexicana se orientó favorablemente hacia el crecimiento de la vida cultural. Los principales impulsores de esta política fueron los ateneístas José Vasconcelos y Jaime Torres Bodet.

En México se conjugaron por entonces diversos factores que propiciaron la renovación de la vida cultural, y con ello el proyecto que significaba la Biblioteca Nacional. El desarrollo de la educación y de las bibliotecas durante el período revolucionario estuvo signado por constantes cambios de gobierno. Entre las tendencias que en el ejercicio público afectaron a la educación, destaca el manejo del gasto público federal.

La administración de Madero destinó mayores fondos a la instrucción que el gobierno porfirista: 7.8% en su primer año de gobierno, presupuesto que disminuyó hasta el 1% con Carranza. La propuesta educativa de Madero estableció una instrucción masiva para el pueblo centrada en su concepción política, con la intención de lograr que los mexicanos tuvieran la posibilidad de ejercer sus derechos cívicos y elevar a cada uno a la categoría de ciudadanos. Sin embargo, las ideas democráticas de Madero, que aspiraban a formar una nación de verdaderos ciudadanos, chocaron con una desoladora realidad educativa.

Las bibliotecas públicas sufrieron graves trastornos a consecuencia de las luchas de 1911-1914, ya que fueron víctimas de saqueos y robos; se trastocó el tradicional ambiente de calma de estos recintos con cambios de directivos, cese de empleados, reorganizaciones, abandono de proyectos e incluso el cierre de sus instalaciones, con el fin de proteger sus acervos bibliográficos.

Las bibliotecas capitalinas y la propia Biblioteca Nacional, dependían de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, y estuvieron sujetas a las mismas restricciones e instrucciones presupuestales de la Secretaría,

cuyos fondos eran insuficientes para el desempeño adecuado de sus funciones. Estas instituciones vivieron a la sombra de los dos grandes proyectos educativos de esos años: la educación primaria y la rudimentaria.

Las estadísticas de la época nos muestran que de 1911 a 1912 existían 48 bibliotecas en el Distrito Federal, cifra que comprendía a la misma Biblioteca Nacional, y contaban con un presupuesto del 1%; de 1913 a 1914 el presupuesto no llegó ni al 0.5%. A fines de la década se dio a conocer la existencia de 44 bibliotecas, 4 menos que en 1912, lo que muestra que el impulso económico otorgado a estos establecimientos culturales fue secundario en el proyecto nacional posrevolucionario.

Ezequiel A. Chávez, Luis G. Urbina, Agustín Loera y Chávez y Juan B. Iguiniz, fueron los primeros en tomar conciencia de que la Biblioteca Nacional debía ser una institución moderna que cumpliera con las necesidades culturales del país en pleno siglo xx. Tenían gran interés en que las bibliotecas públicas y universitarias forjaran el desarrollo educativo y cultural urbano de la época.

La Biblioteca Nacional contenía el acervo bibliográfico más importante de la República, era rico en tratados, manuscritos, documentos y libros de teología; con los años se fueron incorporando las colecciones particulares de José María Lafragua, Antonio Mier y Celis, Guillermo Prieto, Ángel Nuñez Ortega y Andrés Clemente Vázquez, y las más recientes: las de Hilario Medina, Vicente T. Mendoza, Ángel María Garibay K., María Enriqueta, Luis G. Urbina, Xavier Villaurrutia, Rafael Heliodoro Valle, Colín Sánchez y Emilia Romero, parte de la de Jaime Torres Bodet y el rico archivo bibliográfico de Silvino González. Asimismo, la biblioteca se enriqueció constantemente con obras de temas actuales de la producción bibliográfica y artística nacionales. La compra de libros permitió acrecentar el caudal del material extranjero en diferentes idiomas de obras de interés científico, histórico y artístico. Otros mecanismos seguidos con el objeto de ampliar la colección fueron el canje y la donación.

Sin embargo, la biblioteca carecía de organización interna efectiva y buen servicio al público, por lo que requirió de reformas y mejoras definitivas. En los primeros meses de 1913 el servicio tuvo que suspenderse a causa de las reparaciones en muros y bóvedas de la capilla del Tercer Orden, así como de la ubicación de la Biblioteca Nocturna; dichas reparaciones trajeron como consecuencia el deterioro acelerado del acervo, debido a que los libros estuvieron empalmados, sin movilidad y espacio suficiente.

Durante esta etapa la dirección de la institución sufrió constantes cambios; Francisco Sosa deja la dirección por problemas de salud; fue sustituido por Rogelio Fernández de Güell. Al tomar la presidencia Victoriano Huerta, es designado director de la biblioteca Luis G. Urbina.

Urbina fue el que tuvo más claridad del papel que debía desempeñar la Biblioteca Nacional dentro de la sociedad; él consideraba que la biblioteca tenía dos funciones: la de un museo bibliográfico y la de una biblioteca popular.

El 15 de abril de 1914, la Biblioteca Nacional, junto con otras instituciones, pasó a formar parte de la Universidad Nacional de México, la que a su vez dependía de la Secretaría de Instrucción Pública; para la biblioteca el cambio fue benéfico, ya que adquirió mayor importancia dentro de la jerarquía educativa, si bien los movimientos sociales de 1914-1915 no permitieron su desarrollo normal.

Con Carranza en la presidencia fue designado Luis Rojas como director de la institución; sólo duró tres meses en su puesto.

El general Eulalio Gutiérrez nombró por medio de José Vasconcelos a Martín Luis Guzmán como director de la Biblioteca Nacional. Sin embargo, los proyectos e iniciativas de Guzmán quedaron sin realizarse debido a los problemas políticos del país. El sustituto de Guzmán fue Genaro Palacios Moreno en 1915.

Debido a estos constantes y súbitos cambios la biblioteca se vio en la necesidad de cerrar por segunda ocasión sus puertas en menos de un año. La institución sufrió entonces dos ocupaciones: un desalojo de la capital por los constitucionalistas y el paso de dos presidentes y dos secretarios de Instrucción Pública en menos de cuatro meses.

En agosto la biblioteca abre nuevamente sus puertas, pero ahora bajo la dirección constitucionalista; en este periodo la institución entra en un proceso de relativa calma y estabilidad que serán aprovechados para efectuar cambios trascendentes en los aspectos técnico y administrativo. Luis Manuel Rojas y Agustín Loera y Chávez fueron nombrados director y subdirector respectivamente de la Biblioteca Nacional; con ellos se inició la reorganización de la planta de empleados, con el fin de observar el funcionamiento de la biblioteca y de su personal para efectuar las reformas necesarias y mejorar el desarrollo y eficaz servicio de la institución.

A partir de 1917 las bibliotecas capitalinas corrieron diferente suerte: la Biblioteca Nacional pasó a depender del Departamento Universitario y de Bellas Artes; también las bibliotecas de instituciones de enseñanza superior, como las de escuelas de Altos Estudios, de Jurisprudencia, de Ingeniería, la del Conservatorio Nacional y las de los institutos científicos.

Las bibliotecas escolares pasaron a manos del Ayuntamiento de la municipalidad a la cual pertenecían; en cuanto a las bibliotecas de la Dirección General de Educación Pública, de la Escuela Nacional Preparatoria, del Internado Nacional y de las escuelas normales, quedaron bajo la férula del Departamento del Distrito Federal.

La Biblioteca Nacional pasó a formar parte del Departamento de Bibliotecas de la recientemente creada Secretaría de Educación Pública, y siguió siendo por largo tiempo el establecimiento más importante del país.

Vasconcelos afirmó que el edificio del antiguo templo de San Agustín era impropio: "ha sido un almacén de los libros más que una casa de información y lectura", asimismo señaló que la biblioteca era paupérrima en libros modernos.

Manuel Mestre Ghilazza, director en turno del establecimiento, se quejó abiertamente de las condiciones en las que se encontraba la institución: las partidas presupuestales designadas a la biblioteca eran insuficientes y el edificio requería de remodelaciones y mantenimiento constante, ya que tenía que adaptarse a las necesidades específicas del abundante material bibliográfico; igualmente se dejó de publicar el *Boletín de la Biblioteca Nacional* y la revista *Biblos*.

En 1926 por fin se llevaron a cabo las reformas al templo de San Agustín; se colocaron radiadores en la sala principal de lectura y consulta; se reparó la bóveda de la sección de duplicados; reapareció la revista *Biblos* y el *Boletín* de información bibliográfica; se logró que la Biblioteca Nacional abriera al público los domingos; que se diera el servicio de estantería abierta y se creara la Biblioteca Infantil.

A partir de 1923 la economía del país resintió nuevamente los efectos derivados de la reducción de crédito financiero del exterior y de la contracción del mercado internacional a consecuencia de la Primera Guerra Mundial.

El régimen de Obregón se vio obligado a reducir su gasto y a recortar el presupuesto en todas las dependencias gubernamentales. La Secretaría de Educación Pública no fue la excepción; su presupuesto se redujo a poco más de la mitad del asignado el año anterior: de 50 a 25 millones y medio de pesos.

Los efectos producidos por el recorte presupuestal fueron: la renuncia de José Vasconcelos a la Secretaría de Educación Pública; la disminución en la instalación de bibliotecas en todo el país, y la separación de la Dirección editorial, la que fue convertida en departamento autónomo. Los logros que se obtuvieron fueron la creación de la Asociación de Bibliotecarios Mexicanos y la organización de la Primera Feria del Libro en marzo y noviembre de 1924, que obtuvo mucho éxito en el Palacio de Minería. Con esto concluye la labor del Departamento de Bibliotecas, llevada a cabo durante el periodo del presidente Álvaro Obregón.

El 30 de noviembre de 1924 el general Plutarco Elías Calles rindió la protesta de ley; su régimen se caracterizó por la modernización económica del país. Desafortunadamente los campos de la educación y la cultura pasaron a un segundo plano, perdieron importancia y se convirtieron en un instrumento más de la nueva política económica del gobierno. El

interés de Calles en la educación se cifró únicamente en crear y desarrollar la enseñanza técnica. Las bibliotecas y las bellas artes disminuyeron gradualmente su importancia y privilegio de años anteriores.

El proyecto iniciado por Vasconcelos fue continuado por Torres Bodet. La difusión bibliográfica y la creación de bibliotecas prosiguió; se siguieron repartiendo folletos y libros por todo el territorio, logrando fundar 2,500 bibliotecas más. La labor para poder mantener y enriquecer las bibliotecas, particularmente la Nacional, fue enorme.

Esperanza Velázquez Bringas tomó a su cargo en 1926 el Departamento de Bibliotecas de la SEP, y se enfrentó a la racionalización del gasto del Departamento, equivalente a la cuarta parte del presupuesto, que era de 312 mil pesos. Sin embargo, logró apoyar las remodelaciones de la Biblioteca Nacional. En mayo de ese año asume la dirección Joaquín Méndez Rivas. Al tomar el poder Emilio Portes Gil se logra un completo apoyo del Departamento de Bibliotecas.

En este periodo la biblioteca vivió una serie de cambios que modernizaron y enriquecieron la vida de la institución; a Méndez Rivas se le consideró uno de los más hábiles administradores del establecimiento. Su administración abarcó dos aspectos fundamentales: el primero fue el sentido económico, característico de la institución, y su proyección y relación con el pueblo. El principal logro que alcanzó Méndez Rivas fue la formación de los diferentes tipos de catálogos: diccionario, topográfico, onomástico y de materias; este proyecto obtuvo grandes avances, pero no fue concluido en su periodo.

Para 1929 se tenían 150 mil tarjetas. Durante la gestión de Méndez Rivas se incluyó una donación de la Biblioteca del Congreso de Washington y la creación de dos secciones especiales de libros y documentos catalogados: la Sección Argentina y el Departamento de Historia Patria. Este último se convirtió en el recinto preferido de la biblioteca, dado que allí se celebraban actos públicos y se llevaban a cabo diversas actividades de la institución.

Al obtenerse la autonomía de la Universidad Nacional de México (9 de julio de 1929), el gobierno federal puso bajo su custodia la Biblioteca Nacional, y a partir de ese momento la institución entra en una etapa de mayor estabilidad y adelanto académico. Su nueva directora, Esperanza Velázquez Bringas, elaboró un inventario con el objeto de valorar el tesoro bibliográfico y demás bienes del establecimiento.

De 1929 a 1936 dirige la biblioteca Enrique Fernández Ledezma; durante su administración estableció la sección especial de obras de bibliografía y la Biblioteca de Historia de México en la capilla del Tercer Orden; impulsó también la imagen de la biblioteca en las estaciones de radio que permanentemente emitían mensajes bibliográficos y críticos; asimismo obtuvo fondos extraordinarios de particulares, empresarios y banqueros.

Puso al día el empaste de los volúmenes que desde 1926 estaban en rústica por falta de presupuesto.

Aurelio Manrique es nombrado director de la Biblioteca Nacional de 1936 a 1941. Continuó defendiendo la labor de la biblioteca, mantuvo exposiciones bibliográficas y verificó la existencia de obras de alto valor que actualmente se encuentran en el Fondo Reservado. También se encargó de que se recibieran las obras recientes que los impresores de México estaban obligados a enviar por concepto de depósito legal. Se esforzó en que las colecciones periódicas y de revistas se complementaran y que se recibiesen todas las editadas en el país.

José Vasconcelos fue director de la Biblioteca Nacional de 1941 a 1947; prosiguió la difusión bibliográfica; descongestionó el edificio de San Agustín, trasladando al ex templo de San Pedro y San Pablo ejemplares de periódicos y revistas de la sección de prensa y las colecciones de estampas y grabados pertenecientes al Museo Iconográfico. Logró rescatar miles de volúmenes de las bodegas que se encontraban hacinados; catalogó la Sección de Teología y realizó el índice de labores.

Al ser nombrado José Vasconcelos director de la Biblioteca México, Juan B. Iguíniz Vizcaíno fue asignado como director auxiliar de la Biblioteca Nacional de 1947 a 1951, y nombrado formalmente director de 1951 a 1956. Iguíniz determinó el cambio de método de la clasificación Namur adoptado por José María Vigil, por el de Melvil Dewey, y la sustitución de los catálogos de libros por cédulas. Continuó el Catálogo de Incunables e inició el de las obras de la Revolución Mexicana, de la Colección Lafra-gua y de los folletos, tesis y ejemplares duplicados.

En 1952 se suspendió el servicio al público por las pésimas condiciones que guardaba el edificio y hubo que dedicarse a la tarea de restaurar el inmueble. Los trabajos de readaptación permitieron modernizar los servicios técnicos, introducir el laboratorio de fotoduplicación y construir una bóveda de seguridad para los libros raros y los manuscritos.

Todavía sin abrir sus puertas, en 1956, tomó posesión como director Manuel Alcalá. En 1958 se empezó a dar servicio en la sala Vigil (anteriormente la Biblioteca Nocturna). En 1959 se formó el Departamento Tifológico, importante y valioso servicio para lectores invidentes, que contó inicialmente con un acervo en técnica Braille de alrededor de 200 títulos.

La reapertura de las funciones de la Biblioteca Nacional se efectuó en agosto de 1963. La administración universitaria logró dar estabilidad a la institución y mejorar sus servicios; sin embargo, hacía falta darle un rango académico análogo al de los institutos de investigación.

Desde 1945 la Biblioteca Nacional aparecía al final de los catorce institutos de investigación de la Universidad, y es hasta diciembre de 1967, al reformarse el artículo 9º del Estatuto General de la Universidad,

cuando aparece ya como Instituto de Investigaciones Bibliográficas, que subordinó a la Biblioteca Nacional.

Tocó a Ernesto de la Torre Villar la cristalización de este proyecto; asumió la dirección de la Biblioteca Nacional de 1965 a 1978; se preocupó por integrar el equipo de investigadores y técnicos bibliotecarios que apoyarían los propósitos del Instituto. También logró que se habilitaran los talleres de restauración, de impresión, de fotografía y varios cubículos de investigación.

La nueva estructura académico-administrativa aumentó los planes de investigación y las ediciones del Instituto: bibliografías, guías, índices, manuales de bibliotecología y catálogos de exposiciones.

La investigación comenzó a difundirse gracias al *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, que comenzó a editarse en 1969. Esta fue una etapa de amplia difusión y crecimiento bibliográfico en la institución.

María del Carmen Ruiz Castañeda fue la sucesora del maestro De la Torre Villar (1978 a 1990); durante su gestión destacan: el crecimiento de la plantilla del personal académico y administrativo; la inauguración del nuevo edificio para la Biblioteca y la Hemeroteca Nacionales —esta última incorporada en 1967—, en el Centro Cultural de Ciudad Universitaria el 3 de diciembre de 1979 y la restauración del edificio de San Agustín, que alberga el Fondo Reservado y el Departamento Tifológico; el servicio se reinició en 1984.

Ignacio Osorio Romero dirigió el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de 1990 hasta el 2 de agosto de 1991. Entre sus proyectos estaba que alguna vez se hiciera viable el rescate del Fondo de Origen, ubicado en el templo de San Agustín, programa que pronto será una realidad.

El actual titular del Instituto de Investigaciones Bibliográficas es José G. Moreno de Alba. Hoy día, el edificio que albergará el importante y valiosísimo Fondo Reservado está listo para recibir el material que por fin quedará salvaguardado de los riesgos a los que ha estado expuesto durante todo este tiempo. Así, los sueños del proyecto liberal de formar la Biblioteca Nacional de México están cabalmente cumplidos.

ANEXO

Directores de la Biblioteca Nacional

- Manuel Eduardo de Gorostiza 1833.
- José Fernando Ramírez De septiembre de 1857 al 8 de agosto de 1862.
- José María Benítez De noviembre de 1862 a junio de 1867.
- José María Lafragua De noviembre de 1867 al 15 de noviembre de 1875.
- Joaquín Cardoso De noviembre de 1875 al 21 de julio de 1880.
- José María Vigil Del 25 de noviembre de 1880 al 18 de febrero de 1909.
- Francisco Sosa Del 1º de marzo de 1909 al 26 de octubre de 1912.
- Rogelio Fernández Güell Del 27 de octubre de 1912 al 28 de febrero de 1913.
- Luis G. Urbina Del 1º de marzo de 1913 al 6 de septiembre de 1914.
- Luis Manuel Rojas Del 7 de septiembre al 5 de diciembre de 1914, y del 10 de agosto de 1915 al 21 de abril de 1917.

- Martín Luis Guzmán Del 6 de diciembre de 1914 al 19 de marzo 1915.
- Genaro Palacios Moreno Del 20 de marzo al 20 de julio de 1915.
- Ciro B. Ceballos Del 22 de abril de 1917 al 30 de noviembre de 1918.
- Agustín García Figueroa Del 23 de diciembre de 1918 al 28 de octubre de 1919.
- Agustín R. Ortiz Del 8 de marzo al 9 de mayo de 1920.
- Vicente Garrido Alfaro Del 10 de mayo al 9 de junio de 1920.
- Manuel Mestre Ghigliazza Del 10 de junio de 1920 al 16 de abril de 1926.
- Joaquín Méndez Rivas Del 8 de mayo de 1926 al 31 de diciembre de 1928.
- Esperanza Velázquez Bringas Del 1º de enero al 19 de septiembre de 1929.
- Enrique Fernández Ledesma Del 23 de septiembre de 1929 al 16 de febrero de 1936.
- Aurelio Manrique Jr. Del 17 de febrero de 1936 al 2 de mayo de 1941.
- José Vasconcelos Del 2 de mayo de 1941 al 28 de febrero de 1947.
- Juan B. Iguiniz De 1951 a 1956.
- Manuel Alcalá Anaya Del 1º de septiembre de 1956 al mes de abril de 1965.

Ernesto de la Torre Villar

Del 31 de agosto de
1965 al 3 de marzo de
1978.

Ma. del Carmen Ruiz Castañeda

De marzo de 1978 a
marzo de 1990.

Ignacio Osorio Romero

De marzo de 1990 a
agosto de 1991.

José Guadalupe Moreno de Alba

Octubre de 1991.

Historia de la lengua y de la cultura popular y el lenguaje del pueblo en el espíritu, en la vida y en el arte del pueblo mexicano desde la época prehispánica hasta el presente. Nació en México en el año de 1639.

Desconocido de familia, se atribuye el origen de Palamós, quien en esta juventud emigró a Oaxaca y se casó con una hija de un noble.

La reproducción de este material no implica la transmisión o el disfrute del derecho autoral de la obra.

En el año de 1638, a la muerte de don Juan de Palamós, la propiedad de las minas, según el contrato de 1624, a favor de 1628, quedó en manos de don Juan de Palamós, don Diego de Torres y don Juan de Palamós.



